

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS FUNDAMENTALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE LIBERTADES INFORMATIVAS

CÓDIGO 26601795



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7F4C1B5DBED06B92438D28B723FA8B03

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE LIBERTADES INFORMATIVAS
Código	26601795
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

El Trabajo de Fin de Máster será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado. La Comisión coordinadora del Máster supervisará el proceso de realización de los Trabajos, velando por la calidad, la adecuación del trabajo a los créditos ECTS establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

Todos los estudiantes, para obtener el título de Máster, tendrán que matricularse, realizar y aprobar el Trabajo de Fin de Máster.

El requisito imprescindible para matricularse en el Trabajo de Fin de Máster es haberse matriculado de todas las asignaturas necesarias para superar el Máster. Para presentar y defender el Trabajo de Fin de Máster ante la Comisión evaluadora se requiere haber aprobado previamente todas las asignaturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos recomendables son los que se adquieren cursando las asignaturas del Máster. Entre esos conocimientos hay que destacar, de todos modos, que los estudiantes sean capaces de evaluar las diferentes regulaciones legales y políticas públicas que inciden en la protección jurídica de los derechos fundamentales así como de generar propuestas bien fundadas para su mejora. Esto requiere, desde luego, que los alumnos puedan identificar las normas aplicables a cada caso, pero también que sean capaces de reconocer los objetivos que alientan de manera más o menos escondida en tales normas. Con este fin se les facilita en las distintas asignaturas del Máster amplios conocimientos sobre la génesis, el desarrollo y las funciones de los distintos tipos de protección jurídica de los derechos humanos; también sobre los valores y principios constitucionales hoy vigentes, pues constituyen la referencia ineludible de la aplicación del Derecho.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR PEREZ ALVAREZ
sperez@der.uned.es
91398-8713
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M TERESA REGUEIRO GARCIA
mtregueiro@der.uned.es
91398-8629
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M JOSE CIAURRIZ LABIANO
mjciaurriz@der.uned.es
91398-8073
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ESTHER SOUTO GALVAN
esouto@der.uned.es
91398-8076
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALMUDENA RODRIGUEZ MOYA
arodriz@der.uned.es
6199/8624
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE DANIEL PELAYO OLMEDO
jdpelayo@der.uned.es
91398-8634
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAUL SANZ BURGOS
rsanz@der.uned.es
91398-8057
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA
jagomez@der.uned.es
91398-8059
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON
jlmunozb@der.uned.es
91398-6182
FACULTAD DE DERECHO
FILOSOFÍA JURÍDICA



Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

MERCEDES GOMEZ ADANERO
 mgomezad@der.uned.es
 91398-6182
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

NARCISO MARTINEZ MORAN
 nmarmo@der.uned.es
 91398-8010
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

ANA MARIA MARCOS DEL CANO
 amarcos@der.uned.es
 6154/8371
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

JUAN CARLOS UTRERA GARCIA
 jcutrera@der.uned.es
 91398-8059
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

JOSE CARLOS MUINELO COBO
 jcmuinelo@der.uned.es
 91398-6182
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI
 rjunquera@der.uned.es
 91398-8058
 FACULTAD DE DERECHO
 FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

MANUEL DIAZ MARTINEZ
 mdmartinez@der.uned.es
 91398-8028
 FACULTAD DE DERECHO
 DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
 ptenorio@der.uned.es
 91398-7618
 FACULTAD DE DERECHO
 DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

MARIA SONIA CALAZA LOPEZ
 scalaza@der.uned.es
 6134/6196
 FACULTAD DE DERECHO
 DERECHO PROCESAL



Nombre y Apellidos	MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO
Correo Electrónico	mgomez@der.uned.es
Teléfono	91398-9239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE CABEZUDO BAJO
Correo Electrónico	mcabezudo@der.uned.es
Teléfono	91398-6144
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ
Correo Electrónico	egvillalba@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA
Correo Electrónico	ilopezbarajas@der.uned.es
Teléfono	91398-6196
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS
Correo Electrónico	flibanez@der.uned.es
Teléfono	91398-9239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ
Correo Electrónico	ailuaces@der.uned.es
Teléfono	91398-8027
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	M. YOLANDA GOMEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	ygozmez@der.uned.es
Teléfono	91398-8021
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	LUCRECIO REBOLLO DELGADO
Correo Electrónico	lrebollo@der.uned.es
Teléfono	91398-8374
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	ANTONIA NAVAS CASTILLO
Correo Electrónico	anavas@der.uned.es
Teléfono	91398-7616
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AURORA GUTIERREZ NOGUEROLES
agutierrez@der.uned.es
91398-6106
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR RODRIGUEZ ARTACHO
srodriguez@der.uned.es
91398-8374
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS JOSE VIDAL PRADO
cvidal@der.uned.es
91398-6193
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA VICTORIA GARCIA-ATANCE GARCIA
mgarcia-atance@der.uned.es
91398-6139
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ
mnunezm@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ
juanmgoig@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IGNACIO GUTIERREZ GUTIERREZ
ignacio.gutierrez@der.uned.es
91398-6128
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE RAFAEL ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES
jalguacil@der.uned.es
91398-6128
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA SALVADOR MARTINEZ
msalvador@der.uned.es
91398-6128
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO
mimartin@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO REVIRIEGO PICON
fernando.reviriego@der.uned.es
91398-6128
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA CAYETANO NUÑEZ RIVERO
jose.nunez@der.uned.es
91398-8018
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS
mlboticario@der.uned.es
91398-8027
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PROCESAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANA YLENIA GUERRA VAQUERO
anaguerra@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

BENITO DE CASTRO CID
bdecastro@der.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo de Fin de máster será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado/a

La Comisión Académica del Máster coordinará y supervisará el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos ECTS establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

La Comisión Académica del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del tutor/a y del tema.

El tutor/a será un/a profesor/a del Máster correspondiente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá adecuarse a las lines de investigación propuestas por el tutor que hay sido designado por el alumno posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS



que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.

La asignación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este Máster persigue formar investigadores capacitados para interpretar el ordenamiento jurídico e incidir en su desarrollo, así como para evaluar las políticas públicas que explican la adopción de unas u otras decisiones normativas por los poderes estatales. Los alumnos, en su Trabajo de Fin de Máster, deberían ser capaces también de hacer propuestas bien fundadas para mejorar tales políticas. Todo ello requiere, naturalmente, que los estudiantes incorporen conocimientos sobre la sociedad en las que despliegan su efectividad normas e instituciones. Conocimientos, por tanto, que les permitan analizar las necesidades de una sociedad sometida a permanentes cambios como consecuencia, por ejemplo, del desarrollo técnico o de la globalización, con sus secuelas de multiculturalidad, integración económica y exclusión social. La sensibilidad ante estas y otras circunstancias ha de permitir entender a los egresados porqué, por una parte, hoy se hallan en peligro derechos que se creían ya consolidados y, por otra, se generan nuevas necesidades de protección.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Se impartirá a través de la metodología de la enseñanza a distancia. En este sentido, los alumnos contarán con los medios y tecnología que la UNED lleva utilizando desde hace años, entre los que se pueden destacar la utilización de los foros virtuales, tutorías on line, el acceso a materiales docentes a través de una intranet que, además, posibilitará un cauce de información permanente.

Aunque cada profesor indicará, llegado el momento, el método a seguir, a título orientativo enumeramos los siguientes aspectos del trabajo a realizar, los sistemas de apoyo para la realización del trabajo serán los característicos de la UNED, virtualización, tutorización telefónica o mediante el correo electrónico, videoconferencias, sesiones presenciales o cualquier otro método propio de esta universidad.

Desde el punto de vista formal, el TFM deberá contener citas de referencia a pie de página. Las citas textuales que excedan de tres líneas irán sangradas, a un espacio, en un tipo de letra inferior (10) y sin comillas que enmarquen la cita. Las citas textuales de tres líneas o menos irán entrecomilladas en el cuerpo de la redacción. Las notas irán a pie de página, a un espacio, en un tipo de letra inferior (10) y con numeración consecutiva y se



utilizarán para comentarios o excursos. Se admite que cuando se trate de dar la mera referencia bibliográfica se utilice entre paréntesis la forma abreviada: (Apellidos de autor, año: página).

La Biografía final debe incluir todos los elementos bibliográficos citados en el texto y en las notas, siguiendo el orden alfabético de apellidos de los autores y presentada con sangría francesa. En cada entrada bibliográfica deben figurar:

- Si se trata de libros:

APELLIDOS (en mayúsculas), Nombre (completo, pero solo con mayúscula inicial), Título (en cursiva), Ciudad, Editorial, año.

Ej.

GIMENO SENDRA, V. *El proceso de habeas corpus*, Madrid, TECNOS, 1996.

- Si se trata de artículos:

APELLIDOS (en mayúsculas), Nombre (completo, pero solo con mayúscula inicial), Título (en redonda y entrecomillado), Título de la Revista (en cursiva y desarrollado: no las siglas), número, (año) entre paréntesis, páginas inicial y final separadas por un guión

Ej.

GIMENO SENDRA, V. "Los procedimientos penales simplificados", *Justicia: Revista de Derecho Procesal*, n.2 (1987), págs. 355-376

- Si se trata de capítulos de libro:

APELLIDOS (en mayúsculas), Nombre (sólo con mayúsculas inicial), Título (en redonda y entrecomillado), Título del libro (en cursiva, precedido de en), Ciudad, Editorial, año, páginas que ocupa el capítulo,

Ej.

GIMENO SENDRA, V. "La necesaria e inaplazable reforma de la LECrim", en *La Constitución Española de 1978 en su XXV aniversario*, Madrid, BOSCH, 2003, págs. 253-268.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los directores de los trabajos facilitarán a los estudiantes las orientaciones bibliográficas necesarias.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La Biblioteca Central de la UNED, además de los servicios usuales, ofrece formación de usuarios:

- Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: "Descubre la Biblioteca". Se imparten a lo largo de todo el año.
- Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.
- Sesiones especializadas "a la carta": profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.

Además de estas sesiones presenciales, existe el enlace a la página "guías, ayudas, etc." donde se encuentran los tutoriales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital llamado e-Spacio (<http://e-spacio.uned.es/>). El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:-

- Consorcio Madroño.
- REBIUM
- DIALNET
- DOCUMAT

La red de bibliotecas de los Centros Asociados cuenta con 67 bibliotecas.

Medios audiovisuales.

El Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) ha potenciado las actuales líneas de producción como respuesta a la demanda del EEES mediante los siguientes servicios

Videoclases y audioclases

Servicio de grabación de audio o vídeo al profesorado para tratar aspectos monográficos de sus asignaturas y cuyo destino principal es Internet, bien a través de TeleUNED o bien para su incorporación en cursos virtuales, OCW, etc.

Material audiovisual

Bajo convocatorias específicas o como anexo a otros materiales didácticos impresos, el CEMAV produce CD-audio o DVD-vídeo.

La solicitud de estos servicios debe hacerse al amparo de las convocatorias publicadas en el BICI y previo informe favorable sobre requerimientos técnicos, presupuestarios, etc.



Radio educativa

Producción y realización de once horas semanales de radio –que se emite por Radio 3-RNE- y redifundida en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP.

Se puede consultar la guía completa de programación en <http://www.teleuned.com>.

Televisión educativa

Producción y realización de una hora semanal de televisión –que se emite por La 2-RTVE y Canal Internacional-RTVE- y que también es redifundida por los socios de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, satélites en Europa, televisiones locales y municipales, canales temáticos en TDT, etc.

La programación de televisión educativa trata dos temas semanales de unos 25 minutos de duración a propuesta del profesorado y su solicitud está también permanentemente abierta a lo largo del curso académico.

Se puede consultar la guía completa de programación en <http://www.teleuned.com>.

CanalUNED

Plataforma digital audiovisual propia.

Incorpora programación 24 h., mediateca, canales temáticos, y capacidades interactivas y de web social (podcasting, RSS, etc.).

Se presta especial atención a la adecuación metodológica de las producciones a un modelo que tiende a la creación de materiales didácticos integrados multisupoite.

- Medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes.
- Tutoría y asistencia telefónica.
- Desde sus orígenes la UNED dispone de un servicio de atención telefónica por parte de los equipos docentes. A través de este medio los equipos en horarios previamente establecidos están a disposición de los estudiantes para facilitar orientaciones y resolver dudas sobre las materias. Este servicio se mantiene en los estudios de posgrado con el fin de atender a estudiantes, pese a que en el mapa de competencias genéricas definido por la UNED esta prevista la capacitación de todos los estudiantes en la utilización de las tecnologías de la información.
- Cursos virtuales
- Desde el curso 1999-2000 la UNED inició un plan progresivo de virtualización que se ha ido extendiendo a todas las enseñanzas regladas. Esto ha proporcionado a la UNED la experiencia y capacidad para ofertar una serie de servicios de apoyo en línea a los estudiantes que se complementan con los que reciben en los centros asociados. Los estudiantes reciben al matricularse una cuenta de usuario y una contraseña que les da acceso a todos los servicios en línea de la Universidad. La UNED, cuenta con un campus virtual capaz de dar servicio a más de 180.000 alumnos, 1400 profesores y



aproximadamente 6000 tutores. Actualmente el campus de la UNED da servicio a aproximadamente 1400 asignaturas y programas formativos.

A través de los cursos virtuales los estudiantes:

- Contactan con el equipo docente de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.
- Contactan con los tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación continua.
- Reciben el apoyo de compañeros a través de foros restringidos al intercambio entre estudiantes.
- Acceden a materiales complementarios

Para asegurar la sostenibilidad de la solución se debe señalar que el desarrollo de la plataforma aLF está basada en componentes abiertos y actualmente centrados en la incorporación de los estándares de educación (IMS, SCORM, OKI...). Desde el punto de vista del usuario, aLF proporciona una gran variedad de herramientas organizadas en torno a tres espacios de trabajo claramente diferenciados: área personal, comunidades y cursos. Los servicios ofrecidos, por tanto, dependen del entorno en el que se desenvuelva la interacción del usuario.

Red de videoconferencia.

Desde el año 1994 la UNED ha desplegado una red de videoconferencia educativa sobre RDSI que está implantada en todos los Centros de la UNED. Las 65 salas de videoconferencia de los Centros están dotadas de equipos de videoconferencia con cámaras motorizadas, así mismo disponen de cámaras de documentos y ordenadores. Ello hace posible el desarrollo de sesiones de tutoría entre Centros y reuniones entre equipos docentes y tutores. La UNED cuenta además con una MCU (unidad de multiconferencia o puente que permite la conexión simultánea entre 14 salas).

Aulas AVIP (Audio y vídeo sobre IP).

A partir de la experiencia de la Red de Videoconferencia la UNED ha acometido en los dos últimos años un nuevo proyecto tecnológico que tiene como objetivo dar un soporte tecnológico a las sesiones de tutoría que se desarrollan en los Centros Asociados. Las Aulas AVIP de las que se han instalado 72 hasta julio del 2008 están dotadas de sistemas de videoconferencia sobre IP conectados pizarras interactivas. Esto proporciona un elevado nivel de interacción entre aulas remotas. Las aulas AVIP forman parte de un proyecto de optimización de recursos humanos y económicos. Viene a resolver un problema tradicional derivado de la dispersión del alumnado de la Universidad. En ocasiones debido a esta dispersión los tutores han de acometer la tutorización de un número no deseable de



asignaturas con pocos estudiantes en cada una de ellas. Estas Aulas AVIP permiten que un tutor atienda menos asignaturas con un mayor número de estudiantes en cada una de ellas, ya que le permite atender simultáneamente alumnos de diferentes Centros Asociados.

Las Aulas AVIP permiten la grabación de las sesiones de Tutoría que quedan almacenadas en repositorios accesibles a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesiones.

En la actualidad hay versiones en línea de las Aulas AVIP que permiten participar en sesiones de tutoría sin necesidad de desplazarse al Centro Asociado. Este tipo de aulas denominadas AVIP 2+ se han utilizado durante el curso 2008-09 para tutorizar a estudiantes residentes en el extranjero. Estas aulas ofrecen comunicación mediante audio y video a través de la red y la posibilidad de utilizar una pizarra virtual.

Portal UNED-OCW (cursos abiertos de la UNED)

Desde el año 2008 la UNED ha puesto en marcha un portal de cursos abiertos a través del cual se pone a disposición de los interesados materiales de cursos virtuales. Es de destacar un conjunto de cursos 0 de diversas disciplinas que mediante un sistema de autodiagnóstico y una serie de fichas de contenidos y ejercicios facilitan a los estudiantes que se incorporan a la UNED nivelar sus conocimientos para seguir con éxito las asignaturas de los primeros cursos de las titulaciones.

Atención a estudiantes con necesidades especiales.

UNIDIS.- Es el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad y depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

- Realiza una labor mediadora entre el estudiante y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto a nivel docente como a nivel administrativo.
- Comunica a los equipos docentes cuáles son las adaptaciones oportunas y necesarias, tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, solicitadas para conseguir la igualdad de oportunidades.
- Sensibiliza a la comunidad universitaria sobre las necesidades de este colectivo, contando con la colaboración de nuestros propios voluntarios, el Servicio de Psicología Aplicada (SPA) y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación al mundo laboral.



Mantiene contactos frecuentes con los Centros Asociados para conseguir un mejor ajuste de la acción formativa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

